



Programa ITERint Joven Marbella. Proyecto cofinanciado por la Unión Europea en el marco de la iniciativa de empleo juvenil. Sistema Nacional de Garantía Juvenil

Inscripción Fichero del Sistema Nacional de Garantía Juvenil.

El primer paso para inscribirte en el fichero, es solicitar mediante correo electrónico una clave.

Para ello debes enviar un correo electrónico al correo electrónico **garantiajuvenil.sae@juntadeandalucia.es** con los siguientes datos:

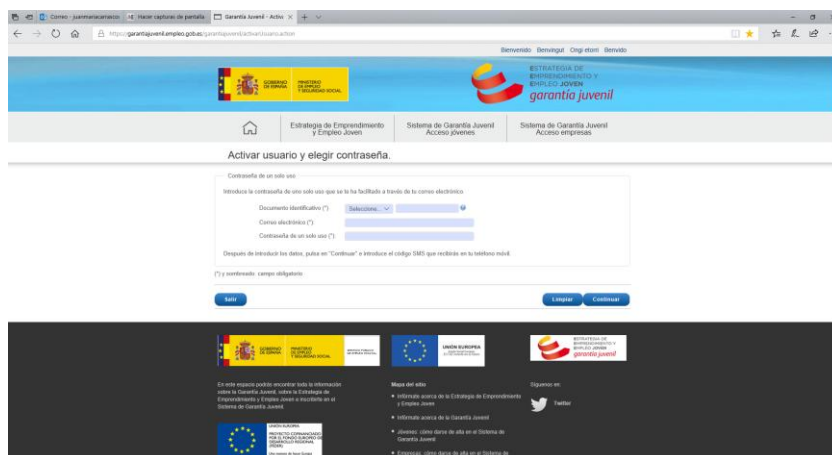
Nombre y apellidos, NIF, teléfono móvil de contacto y dirección de correo electrónico que utilices habitualmente. En el asunto del correo electrónico debes indicar "Solicitud Código Activación Garantía Juvenil".

En unos días recibirás por correo electrónico el código de activación para que inicies la inscripción. Conviene revisar la carpeta de correo no deseado en tu correo electrónico por si se hubiese alojado en la misma.

Deberás introducir dicho código en el enlace [Activar usuario](#) situado en la página de acceso al Sistema de Garantía Juvenil.

Para ello debes acceder a través de Internet a la web de Garantía Juvenil. De forma sencilla puedes teclear en el buscador las siguientes palabras:

activar código garantía juvenil y te aparecerá la siguiente pantalla:



Una vez allí debes **introducir las claves recibidas por correo electrónico en el botón “Activar usuario/contraseña”**, recibiendo a continuación un código sms a través del teléfono que has señalado, y que debes conservar para cualquier actividad posterior.

A continuación debes completar un formulario con tus datos personales y académicos para tu registro en el programa de garantía juvenil. Una vez cumplimentado es importante no olvidar hacer clic en “confirmar inscripción” y firmar en el apartado de firmar con sms, para lo cual recibirás nuevamente en tu móvil una clave, que te permitirá inscribirte definitivamente.

Una vez firmada, el Ministerio comprobará que todos los datos son correctos y que cumples los requisitos para darte de alta en el fichero de garantía juvenil. En el plazo de unos días (aproximadamente 10) enviará al interesado a través de la plataforma la resolución que reconocerá o no el alta en el sistema de garantía juvenil.

Finalizado tal procedimiento puedes acceder al apartado de notificaciones y ahí descargar el certificado en formato pdf para poder acreditar tu alta.

Para cualquier duda relacionada con el proceso puedes ponerte en contacto con nuestro programa de lunes a viernes en horario comprendido entre las 9:00 y las 14:00 horas o puedes llamar al 060.